



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Cementerio Municipal

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 00002

en nombre de platica banco 10.006.810-9 viene en solicitar la devolución de \$ 20.163
 Nombre del Peticionario Rut. cementerio
 Cancelados en exceso según giro Nº 532.0563 de Folio de
 Fecha 06/05/2013 por concepto de exceder en el G.120 de reduccion de retos
 Fecha 20/12/2013 Firma del Interesado [Firma]

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 20.163.- / No procede devolución
 Causa de la devolución ARANCEL POR PROCEDIMIENTO DE RECONOCION, ES MENOR
 Observaciones EN \$20.163 AL COBADO
 Fecha 6-ENERO-2014
 Director [Firma]



CHIGUAYANTE, **16 ENE. 2014**

Nº 43 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.
 Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARÍA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 16 ENE. 2014 HORA 13:30
 PROCEDENCIA Alcalde
 FIRMA [Firma]

Secretaría Municipal